

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mondoñedo un mes . . . . .	0-40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1-50 "
Estranjero, un año . . . . .	10-00 "
Número suelto . . . . .	0-10 "
Atrasado . . . . .	0-20 "
PAGO ADELANTADO	
Anuncios y reclamos á precios convencionales	

SE PUBLICA LOS SABADOS

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.  
 Toda la correspondencia al Director.  
 Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

N.º 302

Mondoñedo, 2 de Enero de 1909.

22.-Marqués de Rodil.-22

## POR LA GANADERÍA

Nadie ignora que uno de los factores que influyen de manera especial en los precios de los ganados, es el número de intermediarios que existen entre el productor y el abastecedor, que contribuyen también á la carestía que alcanza la carne sobre todo en los grandes centros de consumo.

A tal grado llegó la multiplicación de tratantes, mozos y especuladores, que se diseminan por pueblos y aldeas y recorren casa por casa, comprando en ellas las reses, sin que el labrador pueda enterarse del verdadero precio del ganado, porque falta el término de comparación y el contraste de la oferta y de la demanda, que solo puede obtenerse en los mercados y ferias, hoy muy mermadas, cuando no desiertas, fijando así á su voluntad el valor de vacas, bueyes y terneros.

Y ¡ay! del que pretenda rebelarse contra esta costumbre impuesta por los intermediarios. Ya sabe que se expone á no vender su ganado, sino á tipo muy bajo, el que

aquellos deseen señalar, para lo cual ordinariamente se ponen de acuerdo los representantes de las diversas compañías que llevan reses de Galicia.

A tales extremos ha llegado el abuso, que á varios labradores que vendieran sus bueyes cebados en determinada cantidad, al tiempo de hacer la entrega, no los fueron admitidos sin la rebaja del cinco y aun del diez por ciento.

Y entre el dilema de no vender, de no contar con dinero para adquirir bueyes de trabajo, y de retornar á su domicilio con reses destinadas al consumo, prefiere el pobre labriego entregarse á las criminales exigencias de los tratantes.

Remediaríanse estos males, si en nuestra región hubiera Sindicatos ó Sociedades que directamente contratasen con las Casas importadoras; pero no hay que pensar en esto, dada la subdivisión de la propiedad, la diseminación de la población rural y sobre todo, el *absentismo* de los propietarios, de los Señores de la tierra, que ni ilustran al colono, ni acometen

mejoras en la agricultura ni en la ganadería, ni siquiera construyen viviendas adecuadas para el trabajador.

Descartada, pues, esta solución, acaso llegue á serla una medida iniciada, si no son equivocadas nuestras noticias, por el Sr. Ros Codina, Inspector provincial de Veterinaria é infatigable defensor de la ganadería gallega, y secundada por los Jefes de fomento de Lugo, Coruña, Orense, Pontevedra y Oviado.

Nos referimos á la colocación, por los Ayuntamientos, de básculas, en ferias y mercados, destinadas al peso de reses; pero no de un modo que resulte su uso voluntario, cual previene la R. O. de 25 de Diciembre último, dictada á instancia de los Jefes provinciales de Fomento antes citados, sino con carácter obligatorio, con lo cual, no solo desaparecería el agiotaje y engaño actuales, sino que acaso fuese el primer paso para conseguir la exportación de carnes muertas á los centros de consumo, dando lugar á importanets industriales, derivadas de las pieles y despojos, que serían inmen-

sa fuente de riqueza.

¿No es cierto que merezca el asunto especial atención?

## Facturas

para la correspondencia oficial, indispensables según una reciente R. O. á todas las oficinas que gocen de franquicia, á 4 pesetas el millar, en esta imprenta.

Los pedidos, que vendrán acompañados de su importe, deben dirigirse al Administrador de La Voz.

## Desde Madrid

DESPIDIENDO AL AÑO.—EL BLOQUE Y LA CRISIS. Ya se acerca la Navidad sin incidentes mayores y sin que el pavo haya tenido nada de indigesto, como llegó á presumirse, para los ministeriales.

Todos se apresan á despedir el año, según su manera de pensar, confiando cada cual que el próximo ha de serles más propicio.

La gente ha discutido estos días por las calles de Madrid, proposita de zambombas, cartones y otros instrumentos molestos, festejando el nacimiento del Mesías, y las plazas mayor y de Santa Cruz han sido el *clou* de la madrileñería andante, deseosa de adquirir el clásico turrón de Jijona y los nacimientos con cascadas y guardias civiles, molinos de viento y casas modernistas, no faltando en algunos el correspondiente posta melencólico y glauco, salido del Ateneo para disparar cauciones más ó menos de momento, como las del nunca bastante ponderado Marquina.

Mondoñedo, murió el 27 de Diciembre de 1748, dejando fundadas, para después del fallecimiento de su esposa Doña Josefa de Miranda, seis misas rezadas anuas, que se han de decir en el Altar de Nra Señora de Inglaterra V según el vulgo dha la Grande. — Al año siguiente, el 10 de Mayo de 1749, Don Ciprián Gutiérrez, cedia, á la Venérable Orden Tercera, que habían establecido, en 1734, los religiosos de San Pedro de Alcántara, la Capilla que, á sus expensas, había consruuido en 1731, contigua al Convento de Alcántara; y fundó en ella diez misas de aniversario, dotando, además, una lámpara de plata que, en la Capilla, colocara el propio Don Ciprián. — El repetido don Ciprián, que era oriundo de Villafernando, en Balboa, murió el 27 de Abril de 1751. — En testamento, que otorgara en 30 de Noviembre de 1730, fundó una Capellanía, con una misa todos los días festivos del año, y, además 36 misas mas, en la Capilla del Carmen, San C...

biese un ornamento, sobre campo, blanco con lo necesario para prete, diácono y subdiácono, que tenía encargado á Canton, se remitiese al Santuario de los Remedios, de Mondoñedo; que se construyese, en Méjico, una lámpara de plata, que pesase cien marcos, la cual se entregase también á dicho Santuario. El cumplidor testamentario del Don Gaspar, que lo era el General Don Manuel Gómez de Bustamante, el cual estaba casado con una hermana de la mujer de aquél, remitió forros y 40 pesos para la hechura del ornamento. — Tanto éste como la lámpara se hallaban depositados en los almacenes del Arsenal de Ferrol, en Octubre de 1749.

## FUNDACIONES

El Sr. Don Antonio de Vivero Navia y Villamil, Regidor perpetuo y Alférez Mayor, de Mon-

El caso es que los buenos madrileños se han divertido la mar, apesar de la Cierva y del mando férreo de Maura y no han faltado zambombazos entre padres ó hijos y disensiones conyugales y broncas callejeras y excesos de vino... y otros capaces de ruborizar á un carabinero bien curtido en las cosas de contrabando.

Después de las inocentadas de ayer, alguna que pasó los límites que deben estarle permitidos á la prensa, nos queda la despedida del año con las uvas, que vienen á constituir el pretexto para adorar á Baco, y la otra fiesta en que no faltará alguno, cargado de larga escalera, que vaya haciendo el primo por esas calles de Dios en espera de los Reyes.

No cabe duda que nos divertimos muy en grande, sobre todo procurando ser lo más molestos posibles á los demás, pues en eso consiste la juerga para algunos.

Con el fin del año comienzan los bailes de Cámaras, adelantándose el Carnaval en cerca de dos meses. Dinero no habrá, pero ganas de diversión nunca faltan á este pueblo original y famoso de Pan y toros, dispuesto siempre á echar la casa por la ventana con cualquier motivo.

Y así transcurren los años, repitiéndose periodísticamente las mismas costumbres y «así se viene la muerte tancallando» lo mismísimo que en tiempos de Jorge Manrique ó del Arcipreste de Hita.

Y á todo el bloque recorriendo España, de población en población, llevando á todas partes la buena nueva de la próxima llegada de los magos de la otra banda, que vienen al campo de la dinastía á regenerarnos y... por el turrón.

No sabemos ya en lo que vá á parar todo esto, pues en cada mitin se dicen cosas distintas. Un día nos quedamos con que los oradores demócratas hablan sólo de la libertad de cultos para pedir al siguiente la separación de la Iglesia y del Estado.

Lo que está probado y visto es que se ha desnaturalizado en absoluto el discurso-programa de Moret en Zaragoza, que no puede dar pretexto para esta nueva propaganda, que cada día alcanza mayores proporciones, llevando quizá al partido liberal á compromisos reñidos con su gubernamentalismo histórico.

Se comprende lo que se dice ya de que el Sr. Moret esté disgustado con la velocidad adquirida por el bloque, y parece que se piensa, con muy buen acuerdo, en cerrar este período de mitines y armas al hombre.

Por tal camino, lejos de irse al poder, sólo se conseguirá que, como está ocurriendo, se organicen los elementos fanáticos de la derecha para declarar el *boycottage* á todo lo que huelga á liberal.

De Madrid puedo decir, pues me consta, que los que se llaman católicos, están procediendo á la formación de comités y delegaciones de distrito para presentar candidatos propios en las elecciones futuras y exigir á los demás declaraciones francas de catolicismo antiliberal. De lo que tratan es, contando para ello con hombres de acción decididos, dificultar, en su día, la obra del partido liberal.

¿Había necesidad de reproducir estas luchas, desaparecidas en buen hora?

Se consiguió, merced á la política sabia de la Restauración y de la Regencia, el respeto á las creencias de todos, y entonces fracasaron intentos como el de la Unión Católica, que solo tenía por objeto dividir á los españoles en dos castas.

Merced á ese respeto y á la tranquilidad de que disfrutó el país se consiguió el desarrollo de la riqueza pública.

¿Á que volver de nuevo á las andadas?

Toda obra de progreso tiene sus períodos paulatinos y á veces por querer andar más de prisa se puede echarlo todo á rodar.

El principal responsable de esta situación aguda es el Sr. Maura, con sus intentos de restaurar aquí una política de inclinación marcada á la extrema derecha, presentando proyectos, como el de terrorismo, que fueron causa de la agitación actual.

Pero eso no puede ser un pretexto para que los hombres gubernamentales de la izquierda se dejen llevar por los arrivistas á todo lo que estos quieran.

De la crisis ¿que puede decirse? Es indudable que la situación conservadora está ya en sus postrimerias y el menor vendaval parlamentario puede derribarla.

Las minorías anuncian una campaña de ruda oposición á los proyectos de régimen de la Administración local y de comunicaciones marítimas, que se espera dé lugar á que queden sin convertirse en ley; pero la crisis, de surgir, como surgirá fatalmente, en plazo relativamente breve, quizá se resuelva solo provisionalmente, encargándose del gobierno un Ministerio, formado con el exclusivo objeto de llevar la paz á los espíritus y que sea como el sedante necesario para las exageraciones de unos y otros, dando paso más adelante á un cambio de política en sentido liberal.

De esta opinión participan muchos liberales de los no exaltados, considerando la medida de prudencia.

Esto afianzaría luego al partido liberal en el poder, permitiéndole realizar su obra.

Los impacientes, los que desean el poder á toda costa y los *parvenus* no estarán, de seguro, conformes con este programa, que los retarda ó acaso inutilice el logro de sus aspiraciones, pero, por encima de estos intereses mezquinos

deben estar los supremos del país y de la verdadera libertad.

B. LOIS

Madrid 29 de Diciembre de 1908

### El foro en cuanto es Censo enfitéutico

Prosiguiendo nuestra labor en la cultura del pueblo y por ser de actualidad, vamos á ocuparnos aunque sea con la brevedad que exige de nosotros un artículo periodístico de una materia tan debatida, cual es la de los foros.

Mas ante todo, seanos permitido comenzar por definir lo que es el foro, y así proceder con la claridad que asunto tan delicado exige. Aquel no es otra cosa que un contrato, por el cual el propietario ó *aforante* cede al foratario el dominio útil de un inmueble por un plazo de tiempo determinado, mediante el pago de un cánón anual en dinero ó en frutos, finido el cual plazo el aforante recobra la plena propiedad de la finca en el estado en que, á la sazón esta se halle, pero pagando las mejoras ó perfectos al foratario.

Aunque de la anterior definición ya se deja ver cuan idéntico es el foro al *censo enfitéutico*, no obstante la circunstancia de no existir leyes claras y precisas que lo rigen, y la forma irregular, con que á veces se constituían de ahí resultaron largos y ruidosos pleitos y hasta se originaron perturbaciones de orden público.

Mas para atajar esos males el legislador tuvo á bien preceptuar que todo foro que en lo sucesivo llegase á establecerse sobre inmuebles por tiempo indefinido, se rigiera por las disposiciones que regulan el contrato llamado *censo enfitéutico*, advirtiendo que se considerasen como meros *arrendamientos* los gravámenes que se funden por tiempo determinado.

Ahora bien, dicho lo que precede á guisa de preámbulo, cabe preguntar: ¿el foro en cuanto es *censo enfitéutico* es perturbador y usurario como dicen los que abonan por su redención? ¿ó al contrario, es tan justo, cual afirman los que estremen su defensa?

Creemos que ambos extremos son viciosos, por que como dice oportunamente un escritor del cual hemos tomado estos conceptos, el *censo enfitéutico* es realmente una antigüalla, pero venerable, cuyo defecto consiste en haber sobrevivido á su época porque es fuerza reconocer que hubo un tiempo ya remoto en que no solo fué altamente beneficioso, sino hasta indispensable á la comun cultura.

La propiedad alodial ganada por derecho de conquista hallabase aglobada en inmensos latifundios y poseída por pocas manos, las cuales por insuficientes é ineptas debían fiar el cultivo al trabajo del *siervo* de la *gleba*, como diría una eximia escritora, ó del mercenario; trabajo sin amor, sin estímulo, que soportado casi siempre como pena, daba por resultado la esterilidad del suelo, la pobreza del hogar, un creciente decaimiento de energía y un odio fatal entre las clases apartadas por la enorme desigualdad de su condición social. Falta de recursos el trabajador para adquirir, no era el contrato de compra remedio asequible para tamaños males, ni podían tampoco estos curarse por completo con el arrendamiento porque tal contrato, dado su carácter temporal y resritivo cohibía el libre y potente desarrollo de la fuerza productora. Entonces fué cuando de la ingeniosa combinación de la compra y el arriendo, nació la *enfitéusis* por medio de la cual considerando que la plena propiedad la constituían dos dominios, uno llamado *directo* representativo de señorío y otro llamado util consistente en el derecho de aprovechamiento, el dueño alodial se reservó el primero y cedió el segundo mediante el percibo de una pensión perpetua. De esta suerte, elevándose facilmente el trabajador á la condición de propietario y quedando todas las trabas que paralizaban la actividad, se colonizaron los yermos, brotaron las estancadas fuentes de la riqueza agrícola, y afirmado el orden social emprendió la civilización su triunfal carrera. Pues la *enfitéusis* llegó á ser una perfecta creación jurídica que cuenta períodos verdaderamente gloriosos, no siendo el menor de sus

doñedo, y su esposa Doña Ventura Aguiar Vaamonde de Logares, en testamento de 4 de Agosto de 1742, hicieron las siguientes fundaciones:— Dos Capellanías nominativas, con 80 misas rezadas, anualmente, en la Ermita de los Remedios, en el altar de Santa Gertrudis, el cual fuera construido por los señores citados; algunas misas, en el Convento de Villanueva de Lorenzana, y una escuela para niños pobres, en dicha villa.— Al año siguiente, en 20 de Agosto, otorga testamento Don Juan Ramos, Clérigo, y en él deja fundadas diez misas anuales, en el Convento de franciscanos de los Picos.—Días antes, en 4 de Agosto, Don Blas José Miranda, de orden de Doña Teresa Bermúdez, fundó otras dos misas en dicho Convento.—Otorga testamento cerrado, en 4 de Agosto de 1741, Don Juan Rodríguez del Valle, Arcediano de Azumara. Abiorto, en 1743, se vió que en él había fundado veinte y nueve misas rezadas, anualmente, en los Picos; que dotara dos

lámparas, que arderían ante los altares de S. José y de Nuestra Señora de los Perdones, de Alcántara; que destinara seis ducados para un acólito que ayudase á las misas, en el Santuario de los Remedios.—En 9 de Diciembre de 1743, Don Esteban Fernández Carballido, que residiera en el reino de Indias de Nueva España, vecino de Santa Cruz del Valle de Oro, cede, al Convento de los Picos, el usufructo de numerosos bienes, con la carga de celebrar, en el Convento, anualmente, doce misas cantadas y sesenta y ocho rezadas; y, si el fundador quisiese retirarse al Convento, éste tendría que asistirle con todo lo que necesitase.—Don Vicente López del Valle, de Mondoñedo, por testamento de 31 de Diciembre de 1744, fundó una Capellanía, en el altar de San Benito, de los Remedios, el cual altar construyera el Arcediano de Mellid.—Dicha Capellanía tendría la carga de celebrar misa todos los días festivos, á las once de la mañana.—El Señor Don José Carbajal, de

timbres el haber contribuido á la pacífica emancipación del siervo del terreno. Mas hoy los avances de la ciencia económica son tales, que aquello que antes fué resorte de vida sería rémora de progreso si se permitiese en mantenerle como fósil exento de las transformaciones que exige el ambiente en que se vive, siendo una de ellas la de ser redimible, según era antes por la ley de 20 de Agosto de 1873 aunque suspendida por el decreto de 20 de Febrero de 1874 y que en el primer caso quedaría alcepto de aqué- el foro bajo este con menos purgas las reminiscencias feudales que le hacen odioso.

(De «El Guerrillero» de Alfoz)

## CRONICA LOCAL

### Una buena noticia

El Sr. Ingeniero director de la Granja escuela de Agricultura de la Coruña ha tenido la amabilidad, que muy de veras agradecemos, de comunicarnos la agradable noticia de haber sido aprobado por la Dirección general de Agricultura el proyecto del «Campo de demostración agrícola» de esta ciudad, autorizando, en su virtud, el presupuesto que para adquisición de maquinaria y demás, había elevado á dicho Centro el señor Hernández Robredo

Es este el primer paso dado en la provincia de Lugo en pró de la Agricultura, y cuantos elogios se hagan al Diputado y á la Corporación municipal, á cuyos esfuerzos é iniciativas se debe esta importante mejora, no rebasarán los límites de la más estricta justicia.

Dentro de poco tiempo podrán verse en nuestro pueblo, esencialmente agricultor, los efectos de la maquinaria y de los abonos químicos en el cultivo de nuestras fértiles tierras y de nuestros prados inimitables, y tendrán aquí nuestros labriegos y propietarios la enseñanza que necesitan para su progreso y prosperidad.

Este hecho y el anuncio de la subasta de la carretera de Riotorto contestan por sí solos á las impacencias y críticas de los que creen que en España se hacen las cosas con solo pedir las ó quererlas.

### Fallecimiento

Después de rápida enfermedad ha fallecido ayer en esta población el Sr. D. Ra-

fael Martínez Alonso, Farmacéutico y Teniente Alcalde de este Ayuntamiento.

Era el finado persona de excelente carácter que no deja tras de sí más que gratos recuerdos.

A su viuda y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

### Vacunación

En la próxima semana se procederá por los médicos municipales á la vacunación gratuita de las familias pobres de este distrito, ejecutándose la operación, como siempre en la Sala consistorial.

### Obra importante

Acaba de publicarse, bajo la dirección del conocido literato excelentísimo Sr. D. Leandro de Saralegui y Medina, el «Almanaque de Ferrol», para el año corriente.

Está impreso en los talleres de «El Correo Gallego», de Ferrol. Contiene numeros y excelentes fotografías.

Figuran en él, entre otras firmes, las del reputado arqueólogo Sr. don Federico Maciñeira, del popular literato D. Aurelio Ribalta, de D. Antonio Lopez Ferreiro, sabio historiador y arqueólogo, Canónigo de Compostela; de D<sup>a</sup> Valentina Lago Valladares, de D. Santiago de la Iglesia y de D. Indalecio Varela Lenzano.

Eduardo Lence Guifián, nuestro amigo y colaborador, publica en dicha obra un hermosísimo artículo acerca del Capitán D. Alonso López de la Vega, de Santa María de Sequeros.

«Almanaque de Ferrol» es una obra digna de aplauso. Y, por eso, nosotros la aplaudimos sinceramente.

### Enseñando la oreja

Tiene «La Defensa» la monomanía de la perfección y cree que cuanto dice es lo más acabado en todos los órdenes, incluso en el literario.

Con motivo de la respuesta que hemos dado en nuestro último número á los ataques injustos, vulgares, incultos é irrespetuosos que dirigía al diputado por este distrito y á la autoridad local, se sube «La Defensa» al púlpito y hablando *ex cathedra* dice que la atacamos con furia y la calumniamos.

¿Dónde están esas acometidas, dónde esas calumnias? Hemos leído y releído la contestación que diéramos al periódico carlista y no hemos hallado los horrores que nos atribuye. Lo que si hemos encontrado han sido verdades como puños, que por lo visto amargan al *Presidente del Cabildo* y director de «La Defensa», que se cree intangible y con derecho á meterse en lo más íntimo de la vida privada de los demás, convirtiéndolo en materia de sátira y chacota algo tan delicado como el matrimonio y revelando con ello que ni aun tratándose de un sacramento, hay dique que contenga los ímpetus de D. Enrique,

quién echan á rodar á cada momento la venerable *seriedad del Presidente del Cabildo*.

Demasiado se nos alcanza que esta es la idiosincrasia de «La Defensa», la cual, aun en aquellas ocasiones en que ejerciendo de gran preboste, adapta el tono serio y sentencioso del moralista, dá á seguido un bajonazo del relieve más... delicado que puede imaginarse y que nos hace recordar la fábula de «aquel cuadrúpedo que se vistió con la piel del león, pero que se le olvidó de tapar una oreja».

Y como muestra vaya la réplica que nos ondila á nuestras observaciones acerca de la *perforia* que se conoce con el nombre de *comunes de los canónigos*, y que aromatiza los últimos rincones de la Catedral. Dice: «y... hasta llega á introducirse el colega local monterovilleguista, en lo que, según él, se llama *comunes de los canónigos*. Ignoramos con que permiso habrá entrado en aquél lugar; pero si se encuentra á gusto, que no salga.»

Ya ven nuestros lectores como eleva «La Defensa» las discusiones. Que conceptos tan sublimes, que lenguaje tan selecto y atildado, y... sobre todo, que chiste tan culto y tan ingenioso nos brinda el periódico *carca... de zapatillas*.

De seguro que cuando D. Enrique se lo lea al venerable *Presidente del Cabildo* se va á relamer de gusto.

Continúe «La Defensa» por ese camino que ahí está su fuerte y en él puede desarrollar su *misión educadora*, y déjese de traer á colación otra vez lo del ferrocarril de Madrid, porque sobre tal particular ya la opinión aquí y fuera de aquí ha dado su fallo; pero si tiene un rescoldo de corrección periodística debe comunicar á sus abonados que en la imprenta de LA VOZ y por cuenta de ella, se tiraron cientos de ejemplares de la solicitud elevada al Sr. Ministro de Fomento por la Corporación municipal, que ha llegado y aun llegaría hoy á tiempo, con perdón de «La Defensa».

No comprendemos la relación que tenga con la higiene de la ciudad, la exacción de derechos de consumos, que también saca á cuento «La Defensa», como no sea por la *inagotable caridad* con que nos distingue; pero sepa por sí lo ignora, que desde hace cuatro años no han sufrido variación los derechos de los cerdos, que los arrendatarios cobran según el contrato, que los consigna menores que la tarifa oficial, en beneficio del contribuyente.

Y en cuanto al Deanato de Tuy nos documentaremos para hablar con toda claridad.

Por último, para que se vea que no en vano establecíamos comparación entre las condiciones de salubridad de Mondoñedo y otras poblaciones mucho más importantes, brindamos á «La Defensa» el siguiente suelto de nuestro querido

colega «El Progreso», de Lugo, en uno de sus últimos números que será más elocuente que cuanto podamos expresar.

«Se quejan en Santiago del mal olor que despiden algunas alcantarillas.

Con unas lechadas de cloruro de cal por entre las ranuras del pavimento, se evitaría la pestífera *fragancia* y ganaría la higiene, cuyo remedio podía adoptarse también en Lugo.

### Para 1909

Compre usted el Almanaque BAILLY-BAILLIERE con participación en la Lotería de Navidad, en la librería Lombardía.

El mejor regalo para los niños: Es una póliza de una á cinco pesetas mensuales, suscripta con LA ACTIVIDAD de Pamplona.

LA ACTIVIDAD, es la Sociedad española de Seguros sobre la Vida, que más subscriptores cuenta.

CIENT TARJETAS ::  
UNA PESETA EN  
:: ESTA IMPRENTA.

LA ACTIVIDAD de Pamplona, una de las primeras Sociedades Españolas que acepta la E. O. Ley de seguros, proyecto del Ministro Sr. Besala, depósito de todas las garantías necesarias y exhibición al Gobierno de S. M. de la contabilidad, etc., etc.

LA ACTIVIDAD, importante Sociedad de Crédito y Seguros sobre la vida, renta vitalicia, infantil, dotal, de quincenas, etc., domiciliada en Pamplona está recomendada por varios Prelados de España.

Taller mecánico  
Especial para  
automóviles  
Fábrica de  
CHAVIN = VIVERO

:: Se vende una máquina inglesa de elaborar gaseosas con llenadores automáticos de boliches y sifones, máquina embotelladora, boliches, sifones y cajas y todos los enseres necesarios para que pueda montarse una magnífica fábrica en veinticuatro horas, y servir inmediatamente al público :: :: ::  
:: Para más detalles dirigirse á esta Imprenta, donde darán razón :: :: :: ::

A. PITA  
CIRUJANO-DENTISTA

Por la Universidad de Madrid  
SANTO DOMINGO, 2, PRINCIPAL-LUGO

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca. Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á seis tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Sr. D. Eloy Pedreira, odontólogo, Es alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y másticacion admirables, Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

# LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

## Jesus Lombardía

**¡Sellos!** De caucho y metal, de gran duración

**¡Dijes!** preciosos modelos con el sello que se desee, desde 250 pesetas.

Gran Catálogo con más 300 modelos.

Mondoñedo Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2,

**LA MODERNISTA**

Confitería de Benigno Ruiz y Mon

Sirvense toda clase de trabajos concernientes al ramo. El único que despacha en Ferreira del Valle de Oro el verdadero **SALCHICHÓN DE VICH**

Gran surtido de tejidos y quincalla en Ferreira del Valle de Oro de D. Laureano Lorenzo Veiga, á precios sin rival y género para los gustos más exquisitos.

No comprar en la Villa sin visitar dicha casa

**La Unión y Fénix Español**

Compañía de seguros contra incendios

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'88

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

22.—Marqués de Rodil.—22.

## CURA GASTRALGIA NERVIOSA

Cura el estómago y los crástinos por crónicos que sean sus padecimientos

## EL ANTIDISPÉPICO EFICAZ

**IGLESIAS**

(Ingróvina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hije.

**MONDOÑEDO**

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS

CURA ESTREÑIMIENTO

**El Guerrillero**

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
	240 año
Extranjero	1 franco trimestre
	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**LA ACTIVIDAD**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA PAMPLONA

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETAS

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro fetal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pídanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

**FRANCS** Método "A.H.N.", Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas.

Librería Lombardía, Mondoñedo

## VALENTIN CASTRO PRIETO

MAGDALENA 91-FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas de damasco de seda, de 30 pesetas.—Capas, desde 40 pesetas.—Dalmáticas á 50 pesetas.—Ternos completos, desde 200 pesetas.—Albas, Cingulos, Estandartes, desde 50 pesetas.—Pallios desde 120 pesetas.—Imágenes en castaño, cedro y madera de Flandes, en la lla y para vestir.—Imágenes en cartón-madera.—Relieves, altares, viaductos, un das, candeleros, candelabros, cálices, copones, custodias y todo lo concerniente a ramo.—Misales, rituales, libros de devoción, rosarios, medallas, etc., etc.—Reljes de mesa, de pared y para señora y caballero.

MAGDALENA, 91-FERROL

Nadie encargue esquelas de defunción sin saber los precios establecidos en esta imp